

FORMACIÓN ONLINE

Curso de novedades legislativas:
cambio climático y eficiencia
energética, traslado de residuos, PRLs,
equipos a presión y RITE Industrial



FORMACIÓN ONLINE:

Novedades legislativas:

cambio climático y eficiencia energética, traslado de residuos, PRLs, equipos a presión y RITE

Esta formación incluye un extenso temario, que encierra las **novedades legislativas** más importantes publicadas o que han entrado en vigor sobre cambio climático y eficiencia energética, traslado de residuos, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial.

En él se profundizará en los nuevos requisitos de la legislación de Medio Ambiente (cambio climático y transición energética, novedades en la certificación de la eficiencia energética de los edificios y traslado de residuos), y en las modificaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales. En la parte de Seguridad Industrial se desarrollarán las novedades que introduce el nuevo Reglamento de Equipos a Presión y las modificaciones introducidas en el RITE por el RD 178/2021.

DESTINATARIOS:

- Directivos y responsables de Sistemas de Gestión y de Medio Ambiente.
- Consultores y auditores de Sistemas de Gestión, Medio Ambiente y PRL.
- Profesionales relacionados con la Seguridad y Salud Laboral.
- Personal con obligaciones y responsabilidades en diseño, instalación y/o mantenimiento de Instalaciones Térmicas en los Edificios o Equipos a Presión.

OBJETIVOS:

- Conocer las modificaciones y nuevas obligaciones legales derivadas de la nueva legislación en materia de Medio Ambiente, PRL y Seguridad Industrial.
- Conocer e identificar qué instalaciones están afectadas por las nuevas reglamentaciones y cuáles son las exenciones de aplicación.
- Disponer de los conocimientos necesarios para implantar sistemas de control e inspección de las instalaciones afectadas.

METODOLOGÍA:

Mejora tu currículum y aumenta tus expectativas laborales incluyendo el certificado de aprovechamiento otorgado por **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** una vez finalizado el curso. La evaluación constará de un cuestionario al final de cada unidad didáctica, también en formato online, del que se debe superar como mínimo el 50% de las preguntas.

La metodología de impartición se hará a través de la plataforma formativa online de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** (www.netenviraformacion.com), desde donde el alumno podrá descargar el contenido del curso en formato pdf o interactuar con el tutor a través del chat online disponible.

Esta plataforma dispone de un sistema de control y seguimiento del alumno, registrando cada uno de los resultados obtenidos en los cuestionarios de las unidades formativas y permite al alumno visualizar el resultado de dichos cuestionarios, pudiendo realizarlos las veces que se desee hasta alcanzar la máxima nota.

La formación técnica que ofrecemos se deriva del trabajo diario de consultores de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** especializados en estos campos. El material ha sido elaborado por Licenciados en Ciencias Ambientales, Biología, Química, Ingeniería Química e Industrial con más de 10 años de experiencia en el asesoramiento legislativo a empresas y administraciones públicas. Un temario actualizado y con una visión claramente práctica.

CALENDARIO:

El curso se desarrolla en 20 horas lectivas.

CERTIFICADO:

Los alumnos que superen las evaluaciones propuestas obtendrán un certificado otorgado por **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.**

PRECIO:

260 € (IVA incluido).

MATRÍCULA:

El pago de la matrícula se realizará mediante transferencia bancaria o a través de la página de compras de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** Este curso puede ser objeto de financiación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U. no realizará los trámites de su gestión, pero le facilitará toda la información necesaria para que pueda solicitarlo. Para poder ser bonificado, el curso debe notificarse a la Fundación siete días antes de su comienzo.

Descuentos para estudiantes y desempleados

En **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** apostamos por la formación como herramienta que facilite el acceso al mundo laboral, por ese motivo todos nuestros cursos disponen de un descuento del 40% para aquellos estudiantes y desempleados que acrediten previamente dicha condición.

PROGRAMA:

UD 1. MEDIO AMBIENTE

- Nuevos requisitos introducidos por la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.
- Principales novedades en la certificación energética de edificios introducidas por el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
- Novedades introducidas por el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. Caso más habitual: ESIR.

UD 2. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Modificaciones introducidas en la normativa de higiene industrial, en concreto en el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo y el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- Modificaciones introducidas en la normativa sobre disposición mínimas de seguridad y salud relativa a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, aprobada por el Real Decreto 773/1997.

UD 3. SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Principales novedades introducidas por el nuevo Reglamento de Equipos a presión, aprobado por el RD Real Decreto 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Modificaciones introducidas en el RITE por el Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.